



# Ayuntamiento de Mara

## INGRESOS DERIVADOS DEL URBANISMO - 2018

Concepto	Importe
Impuesto sobre Bienes Inmuebles de naturaleza Rústica	6.432,26 Euros
Impuesto sobre Bienes Inmuebles de naturaleza Urbana	27.010,33 Euros
Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	1.742,80 Euros
Otros impuestos directos. ICIO	24,00 Euros
Tasas por servicios urbanísticos	1.852,97 Euros
Arrendamiento de fincas urbanas	2.073,02 Euros